

ACADEMIA**Padres golpeadores,
jóvenes neuróticos**

Tienen tendencias depresivas; la mediocridad, parte de su perfil, afirma la psicoanalista Yolanda Martínez ➔ 8

COMUNIDAD**La mejor tesis
doctoral, de
Luis Antonio
Pérez López**

Ganó el Premio IIM-UNAM de Ciencia e Ingeniería de Materiales



6

Ciudad Universitaria
9 de enero de 2003
Número 3,599
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**UNAM**

Pone en marcha Trabajo Social tres especialidades

► Atenderán los problemas del maltrato a la mujer, la drogadicción juvenil y la discriminación de adultos mayores ► Primer plan de estudios de posgrado en el país que analizará esos asuntos ➔ 5

CCH NAUCALPAN, CAMPEÓN

27

El equipo universitario venció 14-7 al Colegio Americano, en la categoría juvenil AA de la Liga Intercolegial de Fútbol Americano. Foto: Raúl Sosa.

COMUNIDAD

La educación a distancia, opción de los discapacitados

Recomendaciones a organismos públicos y privados que desarrollan informática para ellos

➔ 4

Primeros pasos de jóvenes hacia la investigación

Vivencias positivas de los alumnos que realizaron estancias cortas en laboratorios científicos

➔ 3

SUPLEMENTO CECU

Congreso Universitario por etapas



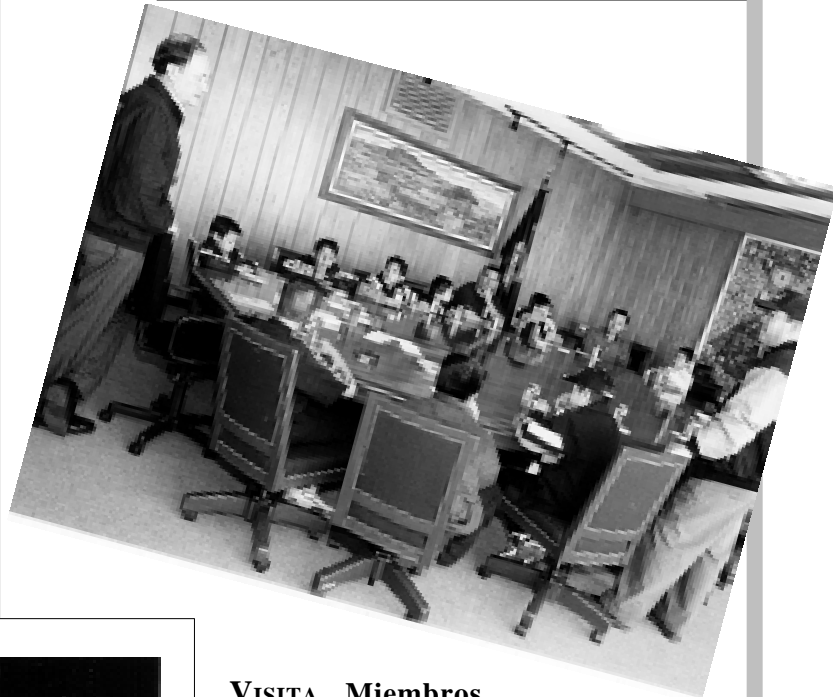
TRABAJO CONJUNTO. La Facultad de Derecho fue sede, en diciembre, de la reunión de la Unidad Nacional de Abogados.



REGRESO. Alumnos de todas las facultades de la UNAM retornaron a clases el 6 de enero. *Foto: Juan Antonio López.*



VIDA UNIVERSITARIA. Las cafeterías de la UNAM, lugares para intercambiar puntos de vista.



VISITA. Miembros de una asociación de Punitas de La Paz, Baja California Sur, fueron recibidos por Enrique del Val, secretario general de la Universidad Nacional. *Foto: Marco Mijares.*



EL CAMPUS. Desde la dirección de Arquitectura. *Fotos: Justo Suárez.*

Gaceta
ilustrada

Propuestas para facilitar acceso de discapacitados a Internet

⇒ 4



Primer encuentro del trabajo en pro de grupos sociales desprotegidos

⇒ 6



Experiencias positivas de alumnos que realizaron estancias cortas en laboratorios

“**L**a ciencia me ha enseñado que nunca debe perderse la capacidad de asombro, ni dejar de imaginar y no pensar que se sabe todo; me ha enseñado que en equipos como se logran las grandes hazañas, que hay tanto por saber, poco tiempo para aprenderlo y un campo inimaginable de superación”, aseguró Mónica Rodríguez Estrada, del Sistema Incorporado.

GUSTAVO AYALA

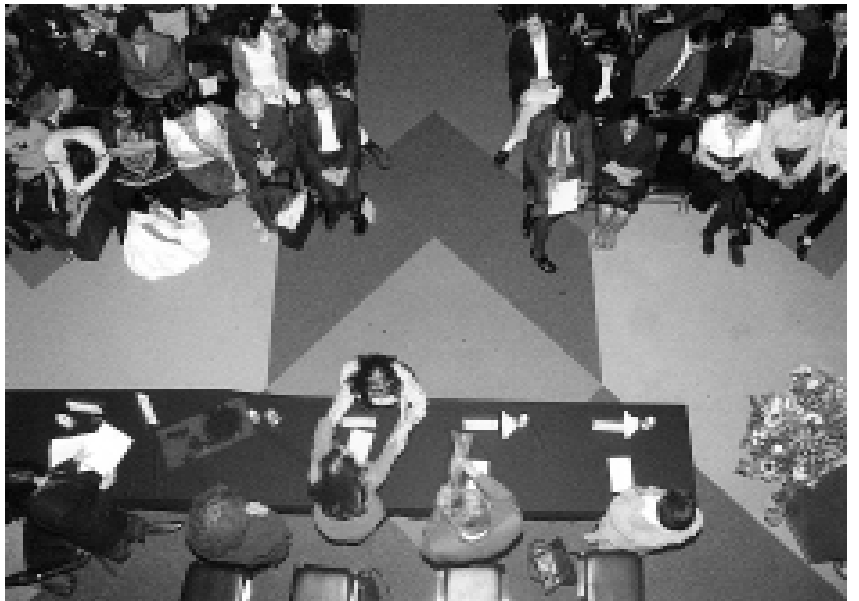
Se trata de una de las alumnas universitarias que este año realizaron estancias cortas en un laboratorio o área de investigación de los centros, facultades e institutos de esta casa de estudios, dentro del Programa Jóvenes hacia la Investigación, a cargo de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

En el Museo de las Ciencias Universum se dieron cita los participantes en las estancias para recibir reconocimientos a la labor desempeñada; así como para hablar de sus vivencias, los nuevos conocimientos que adquirieron y su posible ingreso al mundo de la ciencia, mediante el estudio de una carrera, en un acto organizado en memoria del astrónomo Miguel Ángel Herrera Andrade, fallecido hace unos meses.

Mónica Rodríguez, quien realizó una investigación bibliográfica en el área de Física y Aerosoles del Centro de Ciencias de la Atmósfera, dijo que la ciencia le comprueba a la humanidad, una y otra vez, que entre más conocimiento se tenga sobre las cosas hay más por hacer.

Pidió a todos los participantes en el programa continuar con estas actividades, difundirlas entre conocidos y amigos, para que se elimine la ignorancia que impera en los hogares, la ciudad y el país, y que hace menos productivos, más conformistas y, lo peor de todo, menos seres humanos. “Las

Jóvenes hacia la investigación



Entrega de reconocimientos. Foto: Marco Mijares.

armas para lograrlo son la ciencia y la cultura, y están frente a nosotros, no las dejemos ir”.

Omar Cardiel Pacheco, del CCH, colaboró con el Laboratorio de Mamíferos Marinos en la Facultad de Ciencias en una investigación sobre la historia de las dos belugas que se encuentran en el parque La Feria de Chapultepec.

El objetivo fue identificar los elementos hematológicos y realizar un conteo de los eritrocitos de cada uno de los organismos. Se encontró que ambos organismos tienen un número elevado de eritrocitos, debido a la ubicación del parque en la ciudad de México, con lo que se concluyó que los animales estaban en proceso de limpieza.

Señaló que dicha experiencia fue agradable y divertida, pues le permitió conocer algo que no se aprende en un aula de

estudio o en otro lado. Además, gracias al programa adquirió conocimientos que ha compartido con los demás. “Muchos de los que participamos obtuvimos la fuerza necesaria para estudiar o seguir cursando una carrera científica”.

En nombre de los participantes de licenciatura, Armando Zambrano, de la Facultad de Química, opinó que las estancias cortas le han permitido complementar su formación académica, al adquirir nuevos conocimientos, que en ocasiones, durante las clases no pudo adquirir.

Julieta Fierro, titular de Divulgación de la Ciencia, dijo estar orgullosa de que el programa sea albergado por esta dependencia. Es un proyecto que requiere pocos recursos, pero que es posible gracias a la constancia, entusiasmo, capacidad de convocatoria y entrega del grupo que lo organiza. *g*



Incorporarlos a la vida laboral, académica y cultural, el propósito. Foto: Juan Antonio López.

Buscan facilitar el acceso de discapacitados a Internet

Recomendaciones a organismos públicos y privados que desarrollan informática para ese sector

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) presentó, en el marco del Día Internacional de Discapacidad, una serie de recomendaciones para los organismos públicos y privados, instituciones educativas y empresas que desarrollan herramientas informáticas para dicho sector social.

Análisis comparativo de los lineamientos generales de accesibilidad a Internet para personas con discapacidad (propuestas técnicas) es el título del texto en el que se analizan leyes y estándares referentes a la legislación que en la materia han realizado Estados Unidos, Canadá y España, países que han aprobado normas para que este tipo de usuarios

disponga de equipos informáticos adecuados a sus necesidades.

En 68 páginas, Lucía Morales Vega, Citlalli Berruecos Carranza y Alejandro Pisanty Baruch analizan las características y necesidades que permitirán homologar el diseño de páginas electrónicas diseñadas por universidades, instituciones públicas y privadas que trabajan con este tipo de programas con la finalidad de incorporar a los discapacitados a la vida laboral, académica y cultural.

Este trabajo constituye el principio del camino para que en un futuro se elaboren otros lineamientos y recomendaciones que permitirán hacer más accesible el uso de Internet, especialmente en la educación, y tam-

bién proponer nuevos lineamientos para el uso de otras tecnologías como la videoconferencia, televisión y multimedia, explicó Citlalli Berruecos Carranza, subdirectora de Planeación y Gestión de la CUAED, durante la presentación del trabajo.

Por medio de videoconferencia con la Universidad de Guadalajara y en el marco de la Feria Internacional del Libro y del XI Encuentro Internacional de Educación a Distancia, sostuvo que el reto que enfrentan tanto las instituciones educativas como organismos públicos y privados es hacer más accesibles las tecnologías y sus recursos de aplicación a los discapacitados.

La educación a distancia apoya-

da en dichas tecnologías, sobre todo Internet, permite a los discapacitados traspasar las barreras y ejercer sus derechos en educación, formación, actualización y capacitación permanente para que les abra mayores expectativas en su desarrollo personal y en su incorporación a la vida social y laboral, abundó Berruecos Carranza.

En el mundo existen 500 millones de personas con alguna discapacidad, según la Organización Mundial de la Salud y en México, hasta 2000, la cifra era de 2.2 millones.

El texto señala que en los últimos años se ha incrementado el uso de las tecnologías de la información por parte de discapacitados, principalmente en Estados Unidos, Canadá y España, países que han legislado en la materia. En el caso de Estados Unidos, se aprobó en 1973 la Ley de Rehabilitación que reconoce los derechos de los discapacitados a la educación y al trabajo, al igual que la Ley de Americanos con Discapacidad que establece las bases para que el gobierno federal, estatal y local e iniciativa privada proporcionen mejores servicios a los discapacitados.

En España se creó la Asociación de Normalización y Certificación encargada de identificar y analizar los problemas que enfrenta este sector social para acercarlos a la informática.

En el área académica destacan los sitios World Wide Web Consortium, del Laboratorio de Informática del Instituto de Tecnología de Massachusetts, el del Instituto Nacional de Investigaciones en Informática de Francia y el de la Universidad japonesa de Keio; en el caso de México, la UNAM, con la creación en 2000 del primer sitio para personas con ceguera o debilidad visual por parte de estudiantes de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. El sitio permite al usuario acceder sin la necesidad de aditamentos especiales como el teclado en Braille o el lector de pantalla.

El texto de la CUAED contempla lineamientos básicos y recomendaciones de adaptación de estructuras lógicas de contenidos, apoyo de las interfases de usuarios con opciones gráficas, textos y ligas, el empleo de textos breves y tipografía sencilla y la incorporación de opciones que permitan manipular la configuración del entorno operativo o de los menús para facilitar la navegación. *g*

CUAED

LAURA ROMERO

Maltrato a la mujer, drogadicción en jóvenes y discriminación de los adultos mayores son los principales problemas que enfrentan estos sectores de la población en el país, aseguró Jorge Hernández Valdés, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Estas realidades llevaron a la ENTS a crear el Programa de Especializaciones en Trabajo Social, que por medio de tres planes de estudio en modelos de intervención en jóvenes, mujeres y adultos mayores pretende formular nuevas y distintas opciones de intervención acordes con la realidad social.

En la actualidad, señala el investigador, hay universidades que estudian esos fenómenos sociales; sin embargo, no tienen programas de posgrado que les permitan diseñar estrategias para intervenir y solucionar este tipo de situaciones.

El programa de Especializaciones en Trabajo Social –adecuación aprobada el 6 de noviembre por el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales (CAACS)– es el primer plan de estudios de posgrado en México que se encarga de analizar la problemática que enfrenta este sector de la población; ello significa llenar un vacío de reconocimiento y de formación de personal capacitado para su atención, apuntó el catedrático.

Las mujeres representan 50.1 por ciento de la población mexicana, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Muchas de ellas son víctimas de agresiones físicas y verbales. 85.7 por ciento de los casos reportados de maltrato son mujeres, aseguró Hernández Valdés.

Respecto a la juventud, el investigador señaló que los principales problemas que enfrentan muchos jóvenes –en el país existen 34 millones de entre 12 y 29 años, según el Instituto Mexicano de la Juventud– son el sida y la adicción a sustancias, tanto legales como ilegales. Treinta y dos por ciento de los casos que se presentan es en jóvenes de entre 15 y 29 años.

Un sector que no debe soslayarse, indicó, es el de los ancianos. Según el INEGI, más de 70 por ciento de los 4.9 millones de personas mayores de 65 años que hay en el país no tiene acceso a los servicios más elementales de alimentación, cuidado y salud.

En la especialización pretenden diseñarse programas que permitan disminuir poco a poco la tasa de analfabetismo, la pobreza y el número de abortos; más de cien mil mujeres fallecen cada año por este tipo de prácticas, según UNICEF, informó Hernández Valdés.

En marcha tres especialidades en Trabajo Social

Están dirigidas al área social y de la salud



Jorge Hernández. Foto: Francisco Cruz.

Para enfrentar la realidad que viven los jóvenes, en el programa enfocado a este sector se realizarán actividades y talleres relacionados con políticas de intervención, técnicas en trabajo social en grupo y comunidad, entre otros. Con estrategias efectivas se pretende disminuir el porcentaje de jóvenes desempleados ya que casi la mitad de ellos no tiene trabajo –49.4 por ciento, según la Encuesta Nacional de Empleo– señaló el investigador.

En relación con los ancianos, es indispensable crear nuevos diseños que permitan intervenir y dar solución a situaciones específicas. Uno de sus principales problemas es el factor económico. Ocho de cada 10 adultos mayores, según el INEGI, carecen de algún tipo de pensión o jubilación y por

lo tanto no cuentan con dinero suficiente para llevar una vida decorosa, afirmó Hernández Valdés.

Ante estas situaciones y realidades, el Programa de Especializaciones en Trabajo Social, con duración de dos semestres, pretende formar y actualizar profesionales que diseñen modelos de trabajo que permitan cubrir las exigencias de estos sectores, agregó.

La importancia del programa, según el investigador, radica en que éste no privilegia a la investigación como una función meramente analítica de los fenómenos sociales, sino como un medio para lograr el conocimiento de la realidad con el fin de influir en su transformación.

Los campos de conocimiento que comprende el programa son: teoría de trabajo social, que se refiere a las contribuciones científicas que este campo ha generado; metodología de intervención, que es el estudio del marco teórico, conceptual y operativo de los modelos, métodos y técnicas en trabajo social; pro-

blemática social, que se refiere al estudio de las políticas, programas y modelos que se han generado a nivel local, regional, nacional o mundial.

El Programa de Especializaciones en Trabajo Social inicia en febrero y está dirigido a trabajadores sociales y a todos aquellos profesionales interesados en el área social y de la salud. Cada especialización consta de cuatro materias por semestre, así como de diferentes actividades y talleres.

Para quienes deseen ingresar, las inscripciones se realizarán durante enero y la primera semana de febrero. Se hará una entrevista y un examen diagnóstico a los aspirantes el 8 y 27 de febrero. *g*

La mejor tesis doctoral, de Luis Pérez López

Encuentro sobre atención universitaria y social

El galardón IIM-UNAM 2002 fue en el área
de Ciencia e Ingeniería de Materiales

Laura Romero

Luis Antonio Pérez López, quien estudió el doctorado en esta casa de estudios, obtuvo el Premio IIM-UNAM 2002 a la mejor tesis doctoral en el área de Ciencia e Ingeniería de Materiales, por su trabajo "Superconductividad con simetría d en el modelo de Hubbard".

El reconocimiento, instituido en 1995, fue entregado por el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker Colín, y por el director del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), Luis Enrique Sansores Cuevas.

El ganador señaló que el objetivo de su trabajo es desarrollar una nueva teoría que explique de manera unificada la superconductividad con distintas simetrías (s , py y d), la cual hasta ahora no existe.

La superconductividad es un fenómeno que se presenta en algunos materiales cuando éstos no ofrecen resistencia alguna al flujo de corriente eléctrica. Asimismo, los superconductores no sólo son conductores perfectos sino también diamagnetos perfectos, ya que excluyen cualquier campo magnético de su interior. Sin embargo, aclaró el científico, el fenómeno sólo se presenta por debajo de una determinada temperatura crítica (T_c) que depende de cada material.

A pesar de que la superconductividad fue descubierta en 1911 y que desde hace tiempo se conocen en la naturaleza muchos materiales superconductores, hasta ahora no hay consenso entre la comunidad científica sobre el mecanismo que origina la formación de pares en los superconductores con simetrías d y p .

Al hacer su propuesta, Pérez López se basó en modelos generales. Consideró las interacciones que por lo regular no son tomadas en cuenta (a segundos vecinos) porque su magnitud es muy pequeña en comparación con otras.

En este trabajo se demuestra por primera vez que la interacción de carga-enlace a segundos vecinos es fundamental para el apareamiento con simetría d .

Además, se encuentra que la simetría p surge preferentemente para pares de electrones, mientras que la d se presenta en el apareamiento de huecos (un hueco describe la ausencia de un electrón). Esta propuesta permite describir esa asimetría electrón-hueco.

En la ceremonia de entrega del Premio IIM-UNAM 2002, Sansores Cuevas mencionó que el



Luis Antonio Pérez López. Foto: Francisco Cruz.

objetivo principal del reconocimiento es estimular la formación de recursos humanos en el área de ciencia e ingeniería de materiales.

Al certamen, explicó, se convoca a mexicanos que hayan obtenido el grado en cualquier universidad del mundo o a extranjeros doctorados en una institución educativa mexicana en los últimos tres años.

En este caso, Luis Antonio Pérez López realizó su trabajo de tesis de Doctorado en Ciencias (Física) en el IIM, graduándose en junio de 2002 con la dirección de Chumin Wang Chen.

Pérez López nació en 1970 y realizó sus estudios de licenciatura en física en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Cuenta con 14 publicaciones con arbitraje internacional y la presentación de 20 trabajos en diferentes congresos. Entre los reconocimientos que ha obtenido se encuentra la Medalla Gabino Barreda por el promedio más alto de calificaciones en la licenciatura en Física (1995).

El actual investigador huésped en el Instituto Mexicano del Petróleo opinó que es un gran honor que una institución de prestigio como la UNAM reconozca el trabajo científico que se hace y también es un aliciente para continuar a pesar de las condiciones cada vez más difíciles que se presentan en el ambiente académico. *g*

Un excelente ejemplo de la diversidad de tareas que la Universidad realiza para mantener su capacidad de innovación y respuesta a las demandas de grupos sociales desprotegidos, al tiempo que se preserva como una sólida institución académica de ciencia y cultura, son los centros y programas de la Facultad de Psicología (FP).

Por lo anterior, merece un reconocimiento su trabajo en favor de la población más necesitada de la ciudad de México y de los propios universitarios, aseguró Carlos Martínez Leyva, coordinador de asesores de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria.

Antes de inaugurar el Primer Encuentro de la Coordinación de los Centros y Programas de Servicios a la Comunidad Universitaria y al Sector Social, Martínez Leyva agregó que por medio de ellos, la FP ha participado activamente en consolidar los logros que la UNAM ha tenido en la docencia, investigación y extensión de los conocimientos.

Los objetivos que desde su fundación se propusieron alcanzar los centros, de ser un espacio de formación de alumnos de excelencia académica que pudieran desarrollarse al observar y aplicar directamente diversas técnicas terapéuticas; así como realizar investigaciones en las áreas clínica y experimental y ofrecer un servicio de atención psicológica tanto a los miembros de la comunidad como a la población en general, se han cumplido con creces.

Lucy María Reidl Martínez, directora de la Facultad de Psicología, destacó que dicha instancia universitaria cuenta con tres centros: el Comunitario Doctor Julián Mc Gregor y Sánchez Navarro, el de Servicios Psicológicos Doctor Guillermo Dávila, y el de Investigación y Servicios de Educación Especial; más cuatro programas: de Conductas Adictivas, de Atención a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual, de Sexualidad Humana, y de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Su labor, indicó, es hasta cierto punto altruista, porque se cuenta con pocos recursos para trabajar; inclusive algunos de sus responsables no reciben un salario. En contraste, la demanda que tienen rebasa ya su capacidad. Cabe señalar que en octubre pasado el Centro de Servicios Psicológicos Doctor Guillermo Dávila registró alrededor de 220 solicitudes.

Beatriz Vázquez Romero, coordinadora de los Centros de Servicio a la Comunidad Universitaria y al Sector Social de la FP, destacó que en ellos se ofrece básicamente atención psicoterapeuta. *g*

Una de las esencias de la Universidad es la generación del conocimiento, lo que la distingue de otras instituciones; y precisamente el Herbario de Iztacala cumple con ello al construirlo y desarrollarlo, expresó Felipe Tirado Segura, director de esta facultad.

Durante la ceremonia de inauguración de la Colección Etnobotánica del Herbario FES Iztacala, realizada en la Unidad de Seminarios, aseveró que ésta es muy valiosa debido a que se trata de un conocimiento que refleja particularidades de la nación mexicana, ya que las plantas son parte de los elementos que construyen la identidad nacional, e indicó que el herbario participa activamente en su estudio y clasificación para contribuir a la construcción de este conocimiento.

En su mensaje, Tirado Segura destacó el entusiasmo de Edith López Villafranco, responsable del herbario, y de las personas que con ella colaboran para el crecimiento de la etnobotánica; un entusiasmo esencial para el crecimiento de una institución.

De la misma manera se refirió a Abigail Aguilar Contreras, directora del Herbario Medicinal del IMSS, presente en la ceremonia, quien ha impulsado esta disciplina en el país al orientar a muchos tesisistas en esta área; López Villafranco fue una de ellas.

Agregó Aguilar Contreras que la facultad también ha difundido el conocimiento de la botánica, como con la exposiciones en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con el objetivo de despertar la sensibilidad de la población sobre el significado del estudio sistemático de las plantas y sus valiosas aportaciones a la vida.

Enfatizó que el interés de la facultad respecto a este rubro puede apreciarse en el proyecto del Jardín Botánico Integral, constituido por todos los jardines del *campus*, con el propósito de generar el desarrollo sistemático del conocimiento de la botánica y el aprovechamiento de las plantas.

López Villafranco señaló que esta colección de viejas plantas que guardan en su etiqueta valiosa información, comenzó a conformarse hace cinco años con la idea de conocer sus usos, formas de preparación y partes utilizables, y aseveró que ésta no es obra de una sola persona sino también de muchos estudiantes, académicos y trabajadores que han contribuido a esta labor.

Parte de sus objetivos, dijo, son favorecer el registro de las plantas, principalmente del Estado de México y sus zonas aledañas; fomentar el quehacer del etnobotánico en Iztacala; constituir esta colección e incrementarla, así como realizar investigación y contribuir al registro de los usos de las plantas en el país.

Presenta Iztacala su colección etnobotánica

Cuenta con alrededor de mil 350 plantas registradas



Recorrido por el herbario. Foto: cortesía FESI.

Informó que la colección etnobotánica del herbario cuenta con alrededor de mil 350 plantas, las cuales están registradas en una base de datos que contiene información taxonómica, usos, nombre del informante y los nombres populares que se les dan en cada una de las regiones estudiadas, así como su utilidad médica o comestible. Además, dijo, ésta cuenta con ejemplares donados en los años 80 por el biólogo iztaccalteca Jacobo Martínez.

López Villafranco dijo que la colección fue formada por estudiantes de Servicio Social y del Laboratorio de Investigación Científica y Tecnológica de la carrera de Biología, junto con personal voluntario.

Señaló que las metas de ésta son continuar la conformación de la colección y la difusión de la misma por medio de cursos, ponencias, talleres y asesorías; también proporcionar información bibliográfica sobre el tema a otras instituciones y mantener el vínculo con las áreas de investigación de la FESI.

Abigail Aguilar Contreras exteriorizó su emoción por participar en este evento, el cual calificó como precursor respecto a los herbarios por la formalidad y oficialidad que se le da a la presentación de una colección tan importante como la etnobotánica.

Indicó que la importancia de esta colección permite reconocer cuáles son los recursos vegeta-

les con los que cuenta una comunidad pero, sobre todo, cuál es la cultura y percepción de éstas sobre las plantas.

Aguilar Contreras mencionó que las colecciones etnobotánicas son muy antiguas pero también contemporáneas ya que han cursado por diversas etapas, las cuales comenzaron, en México, en la época prehispánica con los jardines de Nezahualcóyotl y Moctezuma, y a fines del siglo XIX, en el Instituto Médico Nacional, con el primer herbario del país e informó que actualmente, en el ámbito mundial, se conforma el primer *index* sobre las colecciones etnobotánicas y botánicas de un número importante de países.

También se presentó la exposición *Las escobas de Mijo. Una tradición*, donde se mostraron los aspectos de su manufactura, la forma de curarlas antes de su uso, diversos tipos de escobas elaboradas en diferentes partes del país y que se diferencian unas de otras por la planta utilizada para su construcción.

La exposición también incluyó referencias sobre las creencias, mitos y otros datos relacionados con las escobas. *g*

FESI ZTACALA

Se prevé estabilidad en la industria automotriz

⇒ 11



LA GACETA

Los menores de tres años, las principales víctimas, señala la psicoanalista Yolanda Martínez

Aunque no hay un perfil definido del padre o madre golpeadores, algunos rasgos indican que se trata de individuos jóvenes, frustrados, con personalidades frágiles y neuróticas, posibles víctimas de malos tratos y que en ocasiones presentan tendencias depresivas o suicidas y no se caracterizan por alguna distinción en el estrato social, advirtió Yolanda Martínez y Aguilar, académica de la UNAM.

VERÓNICA RAMÓN

De acuerdo con los criterios de la especialista, se entiende por maltrato la violencia física intencional o la abstención voluntaria de los cuidados por parte de los padres o adultos hacia los niños que están a su cargo. Estas situaciones pueden devenir en maltratos, heridas o incluso la muerte.

No hay cifras precisas, pero dadas las condiciones de las familias actuales puede decirse que es bajo el porcentaje de niños que no son maltratados, si se consideran los abusos físicos, morales, psicológicos y de abandono, entre otros.

Los responsables del maltrato, apuntó, son por lo general los padres, entre los cuales hay una complicidad más o menos consciente. En la mayoría de las ocasiones en que se da este fenómeno, uno de ellos es el autor directo de la violencia y el otro la favorece con su silencio.

La psicoanalista, experta en niños y adolescentes, explicó que la violencia contra el menor puede generarse por sujetos bien integrados socialmente, de apariencia normal o por personas desfavorecidas o marginadas.

La frecuencia del maltrato infantil, dijo, es mucho más común de lo que se supone y la mayor parte de las víctimas es menor de tres años.

La reincidencia es la regla y, por ello, un menor en condición de maltrato corporal

Los padres golpeadores, neuróticos y depresivos



Los padres golpeadores también fueron maltratados en su niñez. Foto: Juan Antonio López.

está casi siempre en peligro; la mortalidad no es excepcional y las secuelas son numerosas: ortopédicas, neurológicas y principalmente mentales. La mayor parte de los niños maltratados presenta trastornos en su estado general asociados o no a lesiones traumáticas y muestra alteraciones en el comportamiento, lo que lo puede hacer parecer desconfiado o temeroso, indicó.

Muchos de ellos pertenecen a familias desfavorecidas en el ámbito socioeconómico y cultural, destrozadas por las malas condiciones de vida, bajo nivel escolar, desempleo, desarraigo y hacinamiento, en las cuales prevalece la promiscuidad.

En estos núcleos sociales aparecen numerosas situaciones como la inestabilidad de la relación conyugal, los concubinatos sucesivos y las madres solteras o abandonadas; todas estas condiciones se reúnen en las llamadas familias de riesgos múltiples.

Sin embargo, recalcó Martínez y Aguilar,

el maltrato aparece en todas las clases socioeconómicas y pueden distinguirse dos órdenes de condiciones psicológicas: las descompensaciones episódicas y las personalidades anormales.

Las primeras están ligadas con frecuencia a circunstancias precisas, como condiciones familiares precarias, nacimiento inoportuno de un nuevo miembro o agotamiento psíquico y moral que desborda a los integrantes, como en parejas alcohólicas o toxicómanas.

Las descompensaciones episódicas son características de personalidades frágiles, sobre todo neuróticas, por lo que los abusos hacia el niño son irregulares e intermitentes.

Asimismo, se encuentra entre los padres violentos a personalidades portadoras de graves anomalías de carácter. Los rasgos más sobresalientes son la inafectividad y la ausencia de culpabilidad, la intolerancia a la frustración, así

como la frigidez del amor maternal.

Existen en estos individuos, agregó, una incapacidad fundamental para envolver al niño en afecto, percibir sus reacciones y sus necesidades, incluso las más elementales. La desnutrición en algunos casos es el resultado de una incoherencia psicótica o una debilidad de carácter profunda en los padres.

Con frecuencia son personalidades que asumen principios educativos rígidos y exigen incluso conductas ejemplares de un bebé. Su percepción desviada de la realidad de un lactante, por ejemplo, los conduce a una interpretación casi persecutoria de sus comportamientos. También, pueden lastimar al niño con actitudes agresivas hacia ellos; es decir, por ejemplo gritar en la noche a propósito para despertarlos.

En algunos casos prevalece la pulsión del dominio ejercida sobre el menor por medio de una educación rígida, con preceptos escrupulosos de limpieza y orden, así como la exigencia de portarse bien sin fallar. Esto se inscribe con frecuencia en el marco de un carácter obsesivo.

Entre los comportamientos patológicos de esos padres, los cuales golpean selectivamente a sus hijos, está la actitud de algunos que estimulan en forma positiva aquellos niños que no son propios.

Asimismo, pueden mostrar una intolerancia a los procesos de separación-individualización, manifestadas en posiciones violentas hacia los especialistas o educadores que favorecen los movimientos de la autonomía de los infantes.

El tema del maltrato infantil, dijo, es difícil de precisar porque se encubre con frecuencia como parte de un proceso educativo y se justifica.

Otro factor desencadenante del maltrato infantil puede ser el desempleo. Las madres o padres se vuelven hostiles con los hijos, porque los niños son la expresión de las necesidades.

Añadió que por lo general los padres golpeadores fueron maltratados, y viven un proceso regresivo en donde lo que surge en forma inconsciente en ellos es justamente el niño que llevan dentro.

Estos padres son incapaces de tratar al niño con dignidad, de llenarlo de ternura; en pocas palabras, de desarrollar su paternidad, tendencia que el hombre y la mujer tienen por naturaleza.

El maltrato infantil es un problema que en la actualidad se trata en todo el mundo. *g*

En México, el incremento

de la tasa de suicidios en menores de edad es ocasionado por el tratamiento inadecuado de la depresión infantil, afirmó Fayne Esquivel Ancona, de la Facultad de Psicología, quien aclaró que aunque no existen cifras oficiales al respecto, en los hospitales cada vez hay más casos de niños que intentan quitarse la vida por esta razón.

La coordinadora académica de la maestría en Psicoterapia Infantil señaló: "Durante años se consideró que este trastorno del estado de ánimo no era propio de niños; sin embargo, se ha observado que incluso en los primeros meses de vida puede presentarse la depresión".

Es en la etapa escolar en la que se manifiesta con mayor frecuencia, y se expresa en actitudes como baja autoestima, tristeza, ansiedad, timidez, desganado, apatía, agresividad, alteraciones en el sueño y en los hábitos alimenticios, así como dolores de cabeza y abdominales y vómitos, dijo.

La falta de información acerca de las causas y efectos de la depresión infantil, apuntó, hace difícil que los padres de familia detecten a tiempo este problema, el cual puede volverse crónico en etapas posteriores de la vida y desencadenar en deserción escolar, adicción y tendencias destructivas.

Entre los factores de riesgo que podrían ocasionar este trastorno destacan la violencia intrafamiliar, situaciones escolares adversas, estados depresivos de los padres y el llamado déficit de atención con hiperactividad, el cual padece alrededor de 10 por ciento de los niños mexicanos.

Este desorden en el estado de ánimo del niño puede presentarse si éstos padecieron experiencias traumáticas como violencia física, verbal o fueron víctimas de abuso sexual, subrayó.

Los niños maltratados, abundó, muchas veces se sienten culpables, lo cual causa en

Aumenta la tasa de suicidios en infantes

Baja autoestima, tristeza, ansiedad, timidez, apatía y agresividad se presentan en la etapa escolar



No debe menospreciarse la situación depresiva en los niños. Foto: Juan Antonio López.

ellos una profunda tristeza y baja autoestima; la mayoría de ellos cree que si les pegan es porque se lo merecen y porque no cumplen con las expectativas de sus padres.

Otra causa de la depresión infantil es el fracaso escolar. En ocasiones, los menores tienen cargas de trabajo pesadas, lo cual implica gran exigencia de los maestros y de su familia. Esto ocasiona en ellos angustia y tristeza, con lo que su capacidad de estudio disminuye y se establece un círculo vicioso. Así, cuando los niños con las características mencionadas son llevados a consulta por lo general llegan no por este estado emocional, sino también por problemas de bajo aprovechamiento.

El déficit de atención con hiperactividad en un niño también es causa de depresión en infantes. Se trata de un trastorno del comportamiento que implica dificultad del menor para mantener y regular la atención, así como una actividad motora excesiva.

Estos pequeños presentan problemas de estrés, ansiedad y adaptación social y por su comportamiento reciben con frecuencia, desde los primeros años de vida, un elevado número de recriminaciones verbales y castigos físicos, lo cual con el tiempo se refleja en la presencia de cuadros depresivos, mencionó la psicóloga.

Por todo esto, la académica universitaria consideró importante no menospreciar una situación depresiva en los niños. De hecho, lo mejor es actuar de forma preventiva mediante pláticas informativas en escuelas y en centros de trabajo.

En el tratamiento de la depresión infantil, debe realizarse un buen diagnóstico con el propósito de determinar los factores que la ocasionan; con base en ello, se recomendará alguna terapia psicológica y, si es preciso, el suministro de medicamentos. *g*

La investigación, básica en la industria tequilera

Hay más de 300 marcas de esa bebida en México



El término agave proviene de 'noble' en griego. Foto: Juan Antonio López.

El sector tequilero mexicano frenó su avance debido a los secretos industriales; independientemente de la crisis de producción por la que atravesó, se espera que entre 2004 y 2005 haya más oferta que demanda, señaló Delia Aideé Orozco Hernández, gerente de Investigación y Desarrollo del Grupo Industrial Herradura.

Se cree, dijo, que algunas partes del proceso de elaboración del tequila deben permanecer ocultas; pero hay problemas que pueden valerse de la investigación básica para ser resueltos, por lo cual requieren difusión.

De hecho, explicó, esa compañía le ha apostado desde hace varios años a la investigación y al

desarrollo tecnológico como herramientas invaluable, las cuales le han permitido mantenerse y crecer.

En el auditorio del Instituto de Química informó que, actualmente, esa empresa tiene alianzas con algunos centros de investigación, y hay interés en realizar trabajos con el apoyo de la Universidad Nacional.

Durante la conferencia La Fermentación Natural en la Producción del Tequila: un Distintivo de la Casa

El país también cuenta con 136 especies de agave

Herradura, Orozco Hernández comentó que en el mercado nacional existen poco más de 300 marcas de tequila. En el mundo hay muchas más; ciertas compañías lo exportan a granel para que posteriormente se embotellen con otros nombres.

Agregó que para México haber obtenido la Certificación de Origen del Tequila ha permitido que dicho producto se perfile como una de las industrias mexicanas y mundiales más exitosas en los últimos 10 años.

Lograrlo, insistió, no fue fácil. Hubo que demostrar, de forma irrevocable, que el artículo en cuestión se produce en una región específica con una tecnología tradicional y que la planta con la cual se elabora también crece en ese lugar determinado.

Entran en esa consideración todos los municipios de Jalisco, así como los que lo colindan: Nayarit, Michoacán y Guanajuato, y algunos de Tamaulipas.

La gran mayoría de las tequileras utilizan agave azul, planta que se ha empleado como ornato, fuente de fibra y alimento, pero fundamentalmente en la producción de bebidas, aseveró Aideé Orozco.

Variedad

En México hay 136 especies de agave –término que proviene de 'noble' en griego–, entre las cuales se encuentran varias endémicas, por lo cual es uno de los países con mayor riqueza en esta planta en el mundo.

Se refirió al proceso de producción de tequila que inicia con la jima (cosecha) del agave en los campos, lo cual se hace en forma manual. Después, a las plantas se les cortan las hojas, mejor conocidas como pencas, y los centros de estas plantas jimadas –llamadas piñas por su apariencia, con un peso de entre 20 y 80 kilos– se llevan a la destilería para ser cocidos en hornos de mampostería durante tres días.

Luego se separa el jugo, el cual se envía a fermentación: "Este proceso, en nuestro caso, es natural, con las cepas –de microorganismos– nativas del medio ambiente y del propio agave", afirmó la representante del Grupo Herradura.

Sólo en la compañía que ella representa diariamente se cuece un aproximado de 250 toneladas de agave, en el cual se determina el contenido de inulina, polímero natural que utiliza la planta como reserva nutritiva.

Posteriormente, el producto de la fermentación se destila dos veces: en la primera concentran a un 20-25 por ciento el nivel de alcohol; en la segunda se logra el 46-48 por ciento –del llamado alcohol volumen–, lo que permite después diluir el producto final a sus graduaciones comerciales, que son por lo general de 38-40 por ciento alcohol volumen.

Finalmente, agregó, que si esa bebida alcohólica cumple con todos los perfiles físico-químicos y sensoriales determinados por expertos, se envasa. *g*

La apertura de la frontera a la libre importación de autos nuevos en 2004 no será un revés para la industria automotriz mexicana. Su producción y venta se mantendrán estables, consideró Elizabeth Gutiérrez Romero, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

A partir de 1996, la importación de vehículos al mercado nacional se incrementó sustancialmente al pasar de 80 mil 116 unidades a 402 mil 667 al finalizar 2000. Sin embargo, dijo, la nueva situación comercial de los automóviles en México no requerirá del establecimiento de medidas de emergencia y salvaguarda.

El aumento sustancial de las importaciones de automóviles al mercado nacional se explica por la apertura que tuvo el país durante la segunda mitad de la década de los 90, y al incremento del poder de compra de los diferentes estratos de la población. Esta tendencia seguramente se reforzará al presentarse la posibilidad de introducir vehículos nuevos.

Cabe señalar que en ese mismo periodo inició un proceso de modernización e instalación de plantas maquiladoras automotrices en varios estados fronterizos, además de otras empresas multinacionales que vinieron a fortalecer la actividad productiva del sector.

No obstante, cuando entre en vigor el libre comercio de autos usados al país podrían presentarse algunos problemas para los productores de autopartes. Tendrán que estar preparados porque no es lo mismo importar vehículos nuevos que de segunda mano, si no se conoce si habrá una oferta de autopartes para este mercado.

La manufactura de vehículos en el país se quintuplicó entre 1985 y 2000. Durante esos 15 años, indicó la economista, la fabricación total de carros pasó de 398 mil a un millón 918 mil unidades anuales.

Una serie de datos muestran el dinamismo de la producción automotriz en México, y de las autopartes. Por ejemplo, hacia 1982 se exportaban 319 mil motores; seis años después, en 1988, esta cantidad casi se quintuplicó y alcanzó un millón 429 motores, misma que se mantiene en la actualidad, precisó, Gutiérrez Romero.

Explicó que en la década de los 80 se modificó el porcentaje de las exportaciones, toda vez que el objetivo de la producción automotriz durante ese periodo fue el mercado interno, y hacia el año 2000 casi 75 por ciento de la manufactura de autos en México se exportó.

De acuerdo con las cifras más recientes



En Tijuana, Baja California. Foto: Juan Antonio López.

Se prevé estabilidad en la industria automotriz

La manufactura de vehículos en el país se quintuplicó entre 1985 y 2000: Elizabeth Gutiérrez

anunciadas por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, en 2002 la exportación de vehículos nacionales pudo llegar a un millón 340 mil unidades, precisó la investigadora universitaria.

La autora del libro *Mercados y transformación del Estado: implicaciones de la política económica conservadora*, aseguró que el dinamismo de la industria automotriz en México ha sido tan importante que la producción y exportación de vehículos corrigió todos aquellos déficits comerciales que se presen-

taron antes de esta gran expansión. Anteriormente la generación de déficits comerciales causados por esta industria había sido un gran problema.

Gutiérrez Romero aseguró que si bien con los atentados del 11 de septiembre no se detuvo la producción automotriz, sí se obstaculizó el intercambio comercial en la frontera. Todos saben que se han reforzado los controles de entradas y salidas aun en el comercio. *g*

La Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU)

invita a la presentación de la
Memoria del Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas
El Debate por la UNAM

Participarán: Javier Padilla (coordinador)
Salvador Arroniz, Gerardo Ferrando,
Daniel Lozano y Juan Francisco Velázquez

La actividad se efectuará el 15 de enero,
a las 18 horas, en la Casa Universitaria del Libro
Orizaba 24, colonia Roma.

Los ácaros son los seres más adaptables que hay. Se encuentran asociados a todos los organismos vivos, por eso son tan numerosos y su distribución es mayor, incluso que la de los insectos, aseguró Anita Hoffmann, de la Facultad de Ciencias.

La profesora emérita explicó que hasta ahora en el mundo se han estudiado aproximadamente 50 mil especies de ácaros; aunque esta cifra es nada porque se calcula que existen cerca de un millón. Tan sólo en México se han descrito unas cuatro mil 500 especies de estos artrópodos.

Por lo general, los ácaros son pasados por alto debido a su tamaño: la mayor parte de ellos son microscópicos (entre cien y 500 micrones) y sólo los más grandes, las garrapatas—llegan a medir poco más de un centímetro—, son bien conocidos. Por ello, comenzaron a ser estudiados, de modo serio y profundo, apenas en el siglo pasado.

Estos artrópodos, parientes de las arañas, habitan en toda clase de ambientes, desde las altas montañas hasta profundidades de cinco mil metros en los mares; incluso, en los suelos parcialmente formados, entre los musgos y líquenes, ahí están los ácaros que ayudan a la degradación.

Son tan adaptables que se han encontrado en aguas sulfurosas y termales bastante calientes. Su poder de adaptación es increíble, y si la especie humana desaparece del planeta, es seguro que los ácaros sobrevivirán junto con otros artrópodos.

En el hogar

La investigadora, precursora de la acarología en México, señaló que ese grupo de animales habita, por supuesto, en las casas. Los que viven en el polvo o en los colchones se alimentan de las escamas de piel, así como de secreciones nasales y óticas (de los oídos) que caen al suelo.

Desgraciadamente, precisó, las proteínas de los ácaros (unas somáticas y otras metabólicas) pueden actuar como alérgenos en los humanos y producir, por ejemplo, asma, rinitis o prurito en la piel. En el campo abundan los tlalzahuates o coloradillas y las garrapatas, que pueden causar dermatitis intensas.

En especial, se considera que las especies *Dermatophagoides pteronyssinus* y *Dermatophagoides farinae* son las causantes del asma. “Estoy segura que algunos otros ácaros pueden también producir alérgenos que ocasionen problemas a personas sensibles a ellos”. Hay también acariasis (infestaciones por ácaros) oftálmica, pulmonar, ótica e intestinal, precisó la investigadora universitaria.

En algunos de estos casos los ácaros no actúan como parásitos; se trata de ácaros de vida libre que se alimentan de materia en descomposición o de desecho, como el cerumen de los oídos. Algunos otros invaden alimentos como el queso, jamón, leche en polvo, dulces y otros, que luego son ingeridos por las personas y llevados al intestino, donde encuentran un lugar propicio para habitar y

Ácaros, los seres más adaptables

Están presentes en las profundidades del mar, la tierra, cultivos y el hombre, explicó Anita Hoffmann



Anita Hoffmann. Foto: Marco Mijares.

reproducirse. Las secreciones y deyecciones de estos ácaros pueden actuar como alérgenos y ocasionar acariasis intestinales.

Otra especie, la *Demodex folliculorum*, vive entre los poros de la cara y se alimenta del material secretado por las glándulas sebáceas, asociadas a los folículos pilosos. A pesar de comportarse como parásito (vive a expensas del huésped), no le causa ninguna molestia, salvo en casos especiales en que se presenta una infección secundaria por bacterias, o cuando invade los folículos de las pestañas y produce blefaritis (inflamación aguda o crónica de los párpados), que es bastante molesta.

Normalmente se distribuyen en toda la cara, pero sobre todo en la nariz, pómulos, barba y frente, y se ven como puntos negros. La mayoría de las personas que los tienen ni siquiera se dan cuenta que en su rostro albergan cientos de esos microorganismos.

Hoffmann Mendizábal, creadora de la única colección de ácaros con reconocimiento internacional, al cuidado del Instituto de Biología, explicó que los ácaros también pueden llegar a ser una plaga para ciertas plantas.

Por ejemplo, *Eriophyes guerreronis* es una especie dañina para la palma de coco, que ataca a sus flores y a sus frutos; hasta ahora no se ha encontrado un remedio efectivo contra ella.

En algunos casos se utilizan ácaros para combatir las plagas de otros ácaros. Tal es el caso de

los fitoseidos, depredadores de ácaros fitófagos conocidos como arañas rojas, que constituyen plagas de difícil combate.

Los ácaros, refirió, utilizan al viento como un mecanismo efectivo de dispersión. Pero también aprovechan el transporte forético; es decir, se suben al cuerpo de animales corredores (varios artrópodos, reptiles, mamíferos) o voladores (aves, murciélagos, insectos), y son transportados a otros lugares favorables para su nutrición y desarrollo.

Hay también los ácaros comensales, que viven temporal o permanentemente sobre el cuerpo de un huésped, pero no se alimentan de él sino de sus desechos, como son todos los ácaros plumícolas, que se nutren de las descamaciones de las plumas.

Muchas aves albergan a cientos de ellos; pueden encontrarse en una sola pluma hasta ocho diferentes especies de estos diminutos animales. El ave sale beneficiada pues estos ácaros le limpian el cuerpo de todo tipo de detritos.

En México se han encontrado hasta ahora alrededor de cuatro mil 500 especies de ácaros, de las cuales la especialista ha descubierto como nuevas para la ciencia más de 60 especies y 10 géneros. “Son muchas más, incluso tengo varias que son nuevas, pero no he tenido tiempo de describirlas”, finalizó. *g*

(Imágenes en páginas centrales).

El arte, patrimonio universitario,
en *Maravillas y curiosidades...*



⇒ 17

El cuento, el más social
de los géneros literarios

Aparece nueva época
de la colección
Confabuladores;
se reeditan varias obras

⇒ 16



Efectuaron un homenaje
en la Facultad de Filosofía
y Letras, a cien años de
su nacimiento

El poeta sevillano Luis Cernuda nunca quiso pertenecer ni a un tiempo ni a un espacio determinado y aunque la realidad se empeñaba en hacerlo, el deseo, en cambio, le permitió situarse a sí mismo en tiempos y espacios conformados por su propia realidad, afirmó Juan Coronado López, de la Facultad de Filosofía y Letras.

LETICIA OLVERA

Aunque tal vez lo tocaron las corrientes estéticas de su momento, al final su anhelo lo llevó siempre por un camino estético que él mismo edificó, un romanticismo hecho a su medida, precisó el especialista en el Homenaje a Luis Cernuda. A Cien Años de su Nacimiento, realizado en esa facultad.

En la ponencia Cernuda y su Dulce Prosa Atormentada, el académico mencionó: "Como muchos de los poetas románticos, quiso a momentos hablar en prosa, pero cuando lo hizo no pudo dejar atrás su aliento de poeta".

En la poesía, abundó, es donde el escritor deja ver con mayor desnudez sus retorcimientos existenciales y su vocación de poeta romántico atormentado. En este sentido, una de sus peculiaridades es su concepción de sí mismo: una especie de héroe que sufre la existencia y la desnuda en sus escritos.

Horacio López Suárez, de Filosofía y Letras, habló de Cernuda y su Amor por México. Señaló que el poeta vino al país en 1947, a pasar las vacaciones de estío y se quedó asombrado, enamorado de su gente; por ello, decidió abandonar Estados Unidos e incorporarse a la cultura mexicana.

Se instaló en territorio nacional en 1951

Cernuda conservó siempre su aliento de poeta



El poeta. Foto: Internet.

y se incorporó a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, al Colegio de Letras Hispánicas, donde impartió cursos sobre los siglos de oro y la poesía contemporánea española.

Cernuda publicó en diversas revistas y suplementos culturales mexicanos, como la *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, *Romance* y *Nivel*, entre otros.

Traductor y fino prosista

Fue partícipe de la generación del 27, en la cual ocupó un lugar prominente dentro de los poetas líricos del siglo XX. Asimismo, incursionó como traductor en idiomas que conocía a fondo y los hacía suyos, como

inglés, francés y alemán, abundó el especialista.

Además de ser un excelente poeta, fue un fino prosista, ya que su prosa elegante y serena caló hondo en lo conceptual, comentó.

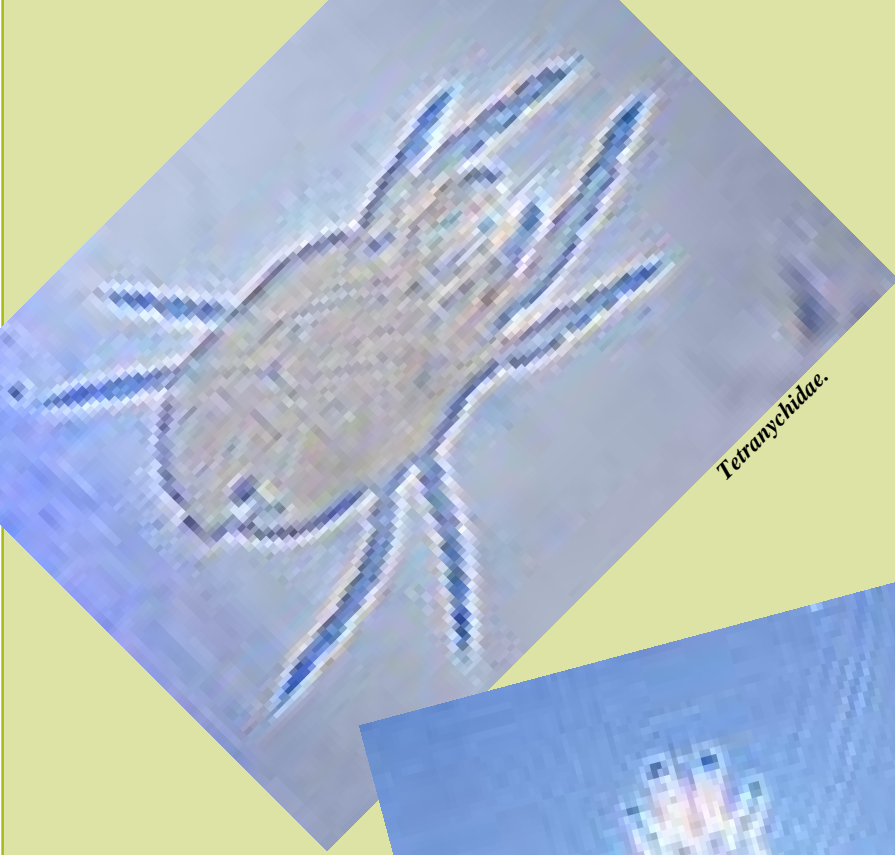
Eugenia Revueltas Acevedo, de Filosofía y Letras, consideró que Luis Cernuda es uno de los autores más enigmáticos y poderosos de esa pléyade de escritores que llegaron a México como consecuencia de la Guerra Civil Española.

En su centenario, mencionó, viene a la mente el hecho de que actualmente su figura ya se había ido desdibujando. "Muy estudiado y conocido durante las décadas de los 50 y 60, pareciera que hoy es un hombre más de los escritores de la guerra civil".

Se sabe que los poetas y los artistas en general padecen estos casos más o menos duraderos; por ello, son necesarias estas celebraciones que de alguna manera obligan a la comunidad académica a estudiar y revalorar a estos autores olvidados, subrayó.

En las primeras poesías de Cernuda, dijo, se advierte cómo el poeta conforma una serie de sensaciones en una nueva realidad permeada por el deseo; es decir, por una poderosa voluntad de transformación del mundo.

Su obra poética se enriqueció en 1927 con la aparición del libro *Perfil del aire*, el cual fue tratado duramente por la crítica. "A partir de ese momento, el poeta va a mostrar siempre, sobre todo en sus años juveniles, recelo por una crítica que a él siempre le parecerá de mala fe". *g*



Tetranychidae.

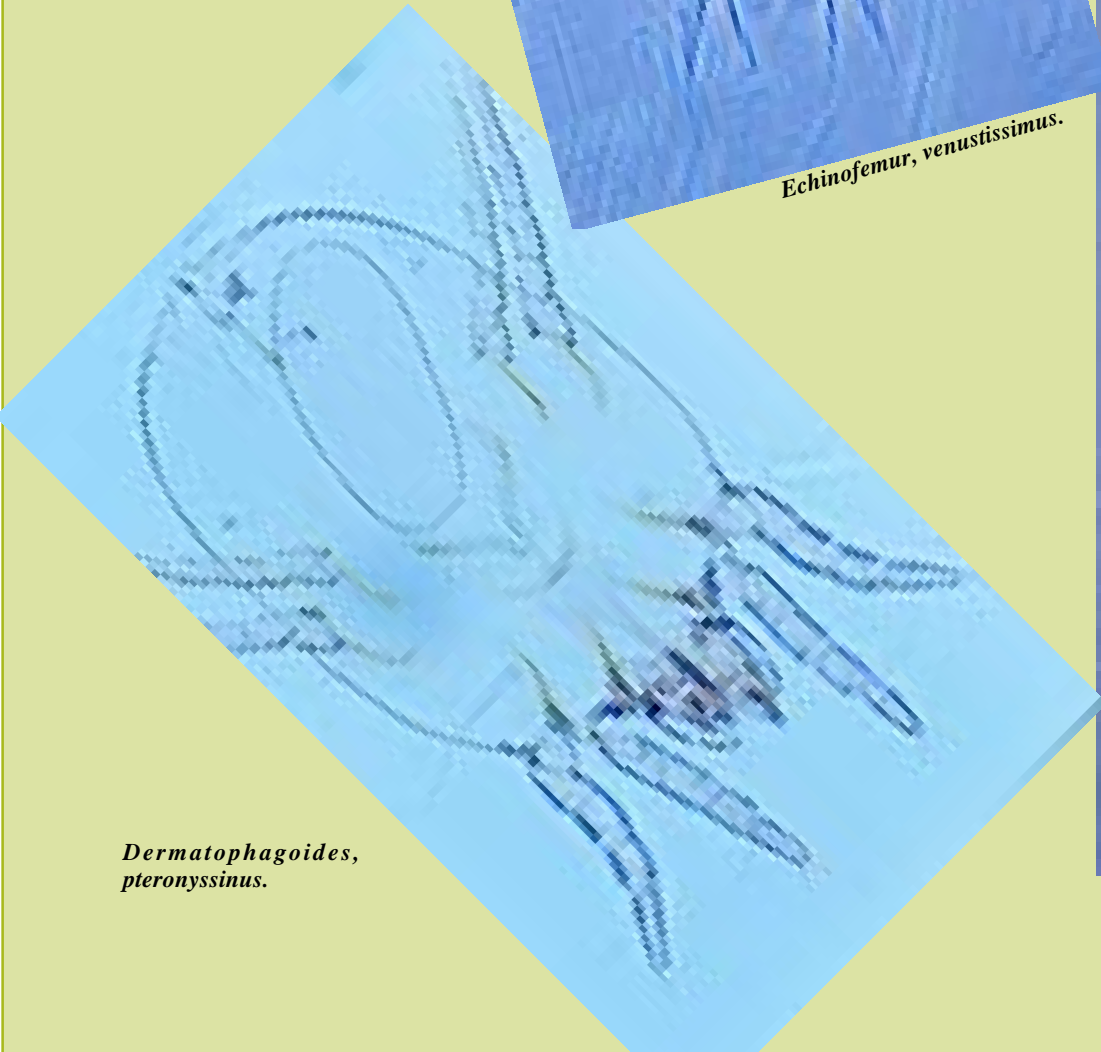


Spirturnix, carloshoffmanni.

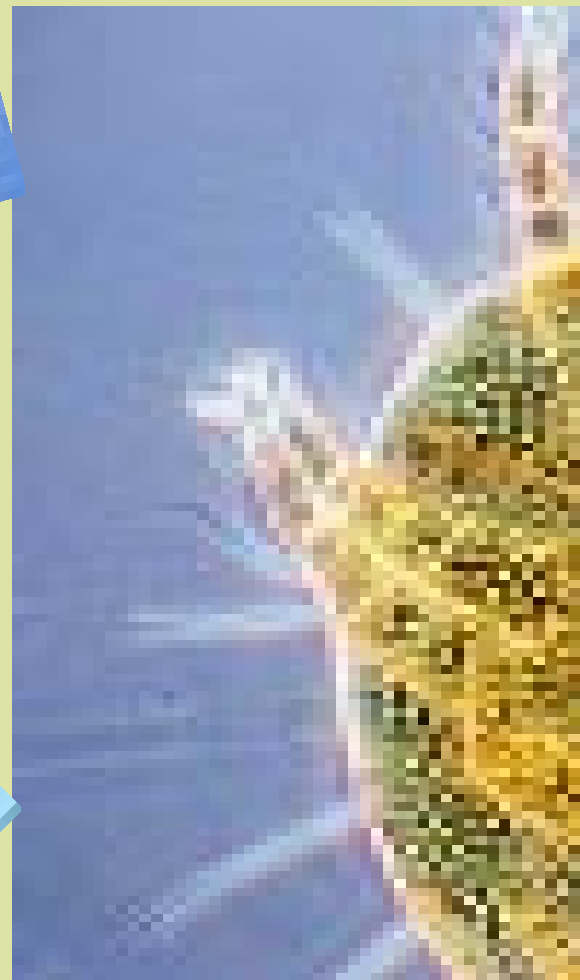
Ácaros, los ser



Echinofemur, venustissimus.



Dermatophagoides, pteronyssinus.



Stigmaeidae.



Cheyletidae.

es más adaptables



Tenuipalpidae.



Cunaxa, veracruzana.

Fotos: Marco Mijares.

El cuento, el más social de los géneros literarios

Aparece nueva época de Confabuladores

Con la reedición de los cuentos *Desvariante* (José Durand), *Tachas y otros cuentos* (Efrén Hernández), *Antología* (Jorge López Páez), *El alienista* (Machado de Asís) y *El fondo de mares silenciosos* (Rubi Guerra), el Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades sacó a la luz la nueva época de la colección Confabuladores.

Durante la presentación de los títulos, en la Casa de las Humanidades, Fabio Morábito dijo que ésta no es una colección de textos de divulgación ni de manuales de autoayuda; se trata de libros de cuentos, lo que es más significativo, ya que se sabe que este género, con excepción quizá del aforismo, es el peor tratado en la literatura.

El género literario más antiguo, la semilla quizá de todos los demás, es también el más castigado, y no sólo en México sino también en casi todas partes, a excepción de la literatura en lengua inglesa; ahí se considera al cuentista o narrador en corto un animal de especie diferente al novelista y, por tanto, no se le pide que pruebe o refrende en la novela sus dotes fabuladoras.

El director de la colección Confabuladores consideró que el cuento es el más social de los géneros literarios, ya que establece con el lector, por su carácter apretado, una relación más exigente; demanda un mayor grado de alerta y tensión. "Por eso mismo, tal vez se lee poco".

Es el género que establece con más pureza las coordenadas del hecho literario y de qué significa ponerse a escribir para que otros lo lean a uno. Para un autor maduro y hasta consagrado, hacer cuentos supone un saludable grado de dificultad en el oficio, de imprevisión, de inexperiencia y, en resumidas cuentas, de juventud, sin lo cual no vale la pena seguir trabajando en ello.

Mecanismo de sobrevivencia

Rosa Beltrán, del consejo editorial de la colección, opinó que el cuento no es sólo una estruc-

tura narrativa: es el mecanismo más antiguo de sobrevivencia.

"Decir que no se puede sobrevivir sin las historias es otra forma de insistir en lo que a su modo han dicho los antropólogos, neurólogos y lingüistas, que sin la posibilidad de poner el mundo en una narración no sería el ser humano capaz de comprenderlo: que se necesita de esa forma antigua y peculiar para que la existencia se vuelva significativa."

Para el que escribe, igual que para el lector de cuentos, es difícil saber dónde está el límite entre lo real y lo imaginado. Las fronteras de la percepción no son sino formas convencionales de dividir lo que quizá sea indivisible. Los límites de esa convención se hacen más evidentes en el cuento.

Se refirió al caso del escritor Machado de Asís: en un momento de su vida y debido a su epilepsia,



En la presentación. Fotos: Marco Mijares.

temió no ser capaz de distinguir entre la normalidad y la locura; para dar fe de este presentimiento decidió inventarse un doble y escribirlo. Así nació el espléndido cuento que se rescata en la colección bajo el título *El alienista*, metáfo-

ra de la pérdida de la posibilidad de reconocer una autoridad capaz de distinguir entre cordura e insensatez en un mundo que ha perdido todo rasero.

Señaló que lo que esta remesa de cuentistas nos ofrece es una percepción sutil y enrarecida de la realidad que en su estado normal es plana y sin brillo, como una banqueta.

Reunir esta colección de mundos inéditos, leerlos, comentarlos y compartirlos es una manera de integrarse a una de las formas humanas de reconocimiento más antiguas. "Aquella que mediante la elección de una voz específica, un punto de vista y estilo, nos hace compartir esa experiencia que es de todos, por más que se presente como única: la intención de narrar el infinito azoro de estar vivos".

Ana Castaño, miembro del consejo editorial, consideró que nada mejor para alejar la somnolencia y consolarse del frío que abrir un libro de cuentos y ponerse a leerlo a la luz de una lámpara, dejando las ocupaciones para un poco más tarde.

"Cuando en la dulce soledad de una mesa de café, llena del murmullo de otros, se alcanza a oír sin querer trozos de alguna conversación demasiado ramplona, no hay nada como tener frente a los ojos un buen cuento para llenarse de generosa indulgencia hacia los vecinos de mesa y rodearlos de un halo de ficción que todo lo dignifica." g



Olga Hansberg y Alejandro Rossi.

Aspectos atractivos de *Maravillas y curiosidades: mundos inéditos de la Universidad* los constituyen las salas 5 y 6 de la exposición, correspondientes a las colecciones de Historia Natural y del Herbario Nacional (el más antiguo de América) hoy en resguardo del Departamento de Botánica del Instituto de Biología. Los ejemplares exhibidos son representativos de la flora del país, desde las regiones desérticas del norte y centro del territorio, hasta las selvas altas del sureste mexicano. Ahí se aprecian briofitas, hongos, líquenes, frutos y semillas que se han conformado durante los siglos XVIII, XIX y XX.

Orígenes de San Carlos

La sala 7 abre sus espacios con una recreación del antiguo taller de grabado en hueco que inicialmente estableció Gerónimo Antonio Gil en la Nueva España. Este taller estuvo en la Casa de Moneda y pervivió hasta la fundación de la Real Academia de San Carlos en 1781.

El ambiente museográfico presenta una colección de improntas, escayolas, ceras y troqueles que provienen del acervo de la propia academia, actualmente en custodia de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Entre los troqueles están los que sirvieron para acuñar medallas con imágenes de Carlos IV y su consorte Luisa, así como el que representa el monumento ecuestre al mismo monarca, ambos trabajados por Gerónimo Antonio Gil. Las ceras aquí expuestas son modelos para la realización de los correspondientes troqueles, en tanto que las escayolas son piezas trabajadas en yeso, a modo de ensayo, para la acuñación definitiva de las medallas o monedas.

A diferencia de las academias de arte erigidas en el siglo XVI, las instituciones de igual nombre surgidas en el XVIII fueron entidades orientadas a la enseñanza del arte. Su sistema pedagógico se basó en la prác-



El herbolario y San Carlos, en *Maravillas...*

Colecciones botánicas y biológicas, así como arte,
en las salas 5, 6 y 7



tica del dibujo a partir de la copia de modelos europeos, reforzada por la instrucción teórica de los profesores. Entre los grabados que sirvieron de inspiración a los jóvenes estudiantes y que puede apreciarse en esta sala están *San Jerónimo en su estudio*, de Alberto Durer; *La conversión de*

San Pablo, de Lucas van Leyden; *Cristo muerto*, de Guido Reni, elaborado a partir de una estampa de Lucas Cambiaso, y *La Virgen de la escudilla*, de Annibale Carracci.

Junto con los grabados, la colección de dibujos de la Academia de San Carlos constituye una de las muestras

más representativas de la presencia del neoclasicismo en el arte mexicano del siglo XIX. Entre los artistas mexicanos que dieron lustre a la academia están Pedro Patiño Ixtolinque y Leandro Izaguirre; entre los extranjeros, figuras como Pelegrín Clavé y Rafael Ximeno y Planes.

Neoclásico vs. barroco

Al inaugurar la Real Academia de San Carlos de la Nueva España, Gerónimo Antonio Gil recurrió a los viejos artistas del virreinato para que lo ayudaran en las tareas de enseñanza; sin embargo, el momento histórico por el que atravesaban las artes en Europa marcó el viraje de la estética barroca a la neoclásica.

El arte barroco apareció en América sólo como una reminiscencia dentro de los ornamentos de los palacios neoclásicos. Los recursos emotivos propios de la pintura del siglo XVIII fueron decayendo para dar lugar a un nuevo gusto en el que las formas se caracterizaron por sus actitudes reposadas y serenas, a la manera de los antiguos modelos del arte clásico.

Dentro de la pintura académica del patrimonio universitario, exhibida en *Maravillas y curiosidades...* se encuentran obras de mérito como los óleos de *Santa Ana y la Virgen María*, de José Salomé Pina; *El ángel del sepulcro*, de Petronilo Monroy; *El pozo de Siloé*, de Gregorio Figueroa, y *Anunciación*, de Juan Cordero.

Parte de los recursos didácticos de la academia son las esculturas que fueron traídas de España a finales del siglo XVIII por Manuel Tolsá, y otras fechadas en diferentes periodos del XIX. Se trata de reproducciones de las más connotadas obras de la antigüedad grecorromana y del Renacimiento italiano. Baste mencionar la *Victoria de Samotracia*, *El discóbolo* y *Los gladiadores*. g

**DIRECCIÓN GENERAL DEL
PATRIMONIO UNIVERSITARIO**



Carta era semanal

9 de enero



¡Iniciación de actividades culturales 2003! <http://www.gram.edu.uy> y <http://www.gram.edu.uy>

TEATRO



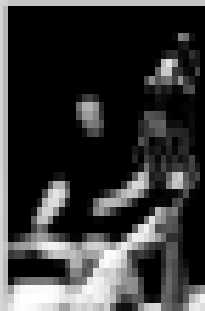
PROGRAMA B

Resolución Final Director
Miguel Ángel

Segunda Española Intergre
Primer concierto para piano
Segundo concierto para piano y
Los Perichinos de Faura Lina

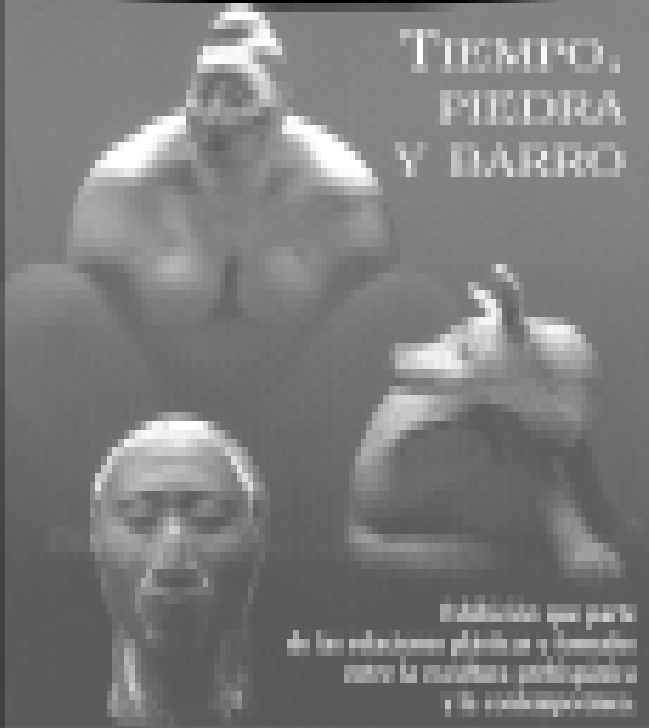
Miércoles 18 y 20/03
y viernes 22/ 12/03 Teatro

7:00hs, 18:00 y 19:00hs
Ingreso a través de la web www.gram.edu.uy
www.gram.edu.uy



Todo teatralizado
Centro Cultural Universitario, Independencia Sur 3000

TIEMPO, PIEDRA Y BARRO



El diálogo que parte de las relaciones plásticas y formales entre la tradición prehispánica y la contemporánea

Exposiciones de 10:00 a 18:00 horas
Martes y miércoles de 10:00 a 18:00 horas
Teatro Mañ.
Hasta marzo.

Con colaboración en especie del Hospital General de la Udelar y el Museo de Arte y Etnografía de la Udelar

DE LOS ESPACIOS DE EXPOSICIÓN Y DEL ASESORADO
Centro de Arte y Cultura de la Udelar de Montevideo.

XIII JORNADA CULTURAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA. ASÍ VE LÁTEX



Colección de cartones, fotografías, collages, etc. sobre el SIDA, VIH, VIH/SIDA y prevención.

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 y de 10:00 a 18:00 horas
Udelar/M

ANEXO UNIVERSITARIO DEL JARDÍN
En contacto: Lucía del Valle, 3617. Correo electrónico: la.gram@ur.edu.uy

TEATRO CULTURAL



LOS UNIVERSITARIOS

Grupo de teatro y colectivos de un espacio creado por José Diego
Monsalvo. Iniciación para la creación teatral. Labor social activa.
Españolización de la cultura del SIDA.



¡Iniciación de 2003 a actividades en general, URAM y UDELAR!



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas de Intercambio
Nacional en la UNAM
Semestre 2003-2**

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a las Instituciones de Educación Superior del país a presentar candidatos a las becas para realizar estudios de maestría y doctorado en la UNAM, en el marco de los convenios de colaboración académica IES-UNAM. Asimismo, convoca a las entidades académicas de la UNAM a presentar candidatos a las becas para efectuar estudios de maestría y doctorado en las IES.

Objetivo

Contribuir en la formación de recursos humanos del más alto nivel para el país, fomentando la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones generales

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas de Intercambio Nacional en la UNAM.

II. La selección de los candidatos estará a cargo de las Instituciones de Educación Superior del país, las cuales presentarán sus solicitudes a la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a. Plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.

b. Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.

c. Antecedentes académicos de los candidatos.

d. Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado.

V. Los candidatos recibirán beca complementaria en

función del tabulador vigente, siempre y cuando el dictamen del Comité Técnico sea favorable.

VI. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca otorgada por la UNAM, o por institución diversa a la que los postula.

Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse a las Oficinas de Intercambio Académico de las Instituciones de Educación Superior del país, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.

2. La fecha límite de recepción de documentos será el **lunes 17 de febrero de 2003**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 9 de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Intercambio Nacional en la UNAM.

4. **No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.**

5. **El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., 6 de enero de 2003
DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ**



REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS DE INTERCAMBIO NACIONAL PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

Características de las becas

1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios

2. Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.

3. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención.

El monto de las becas será complementario, de acuerdo con el tabular vigente de este Programa.

Duración de las becas

4. El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

5. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como **límites máximos** los siguientes:

a. Para obtener el grado de maestro: 4 semestres.

b. Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 10 semestres.

c. Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 6 semestres.

6. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su programa de estudios, sin posibilidad de extensión.

En ningún caso un alumno podrá permanecer por más de 10 semestres en el Programa de Becas.

Requisitos

7. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a. Ser mexicano por nacimiento.

b. Ser postulado por el Rector de la Institución de origen y tener compromiso de trabajo con ella.

c. Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de

la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.

e. No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

f. Entregar una carta compromiso a la DGEP, avalada por el tutor, en la que el alumno se obliga a dedicarse en forma exclusiva a su programa de estudios para concluirlo en tiempo y forma y obtener el grado.

8. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los responsables de intercambio académico de las IES deberán presentar las solicitudes a la Dirección General de Estudios de Posgrado, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

Instancias responsables

9. Las Oficinas de Intercambio Académico de las IES serán las responsables de:

a. Difundir en su comunidad la convocatoria respectiva, así como distribuir las solicitudes de becas.

b. Proporcionar a los interesados la información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de las becas.

c. Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos.

d. Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.

e. Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.

f. Postular ante la Dirección General de Estudios de Posgrado a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 7 de las Reglas de Operación.

g. Supervisar el desempeño académico de los becarios.

10. El Programa de Becas de Intercambio Nacional tendrá un Comité Técnico, quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos.

11. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar el Programa de Becas de Intercambio Nacional y tendrá como

funciones:

- a. Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.
- b. Mantener informadas a las oficinas de intercambio académico de las IES, de las modificaciones a las Reglas de Operación de este Programa.
- c. Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.
- d. Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud de beca a las oficinas de intercambio de las IES.
- e. Proporcionar a los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM, el listado de becarios del Programa de Becas de Intercambio Nacional para el seguimiento de su desempeño académico.

Permanencia de los becarios

12. Las becas se otorgarán por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo, para los alumnos de dedicación exclusiva y en concordancia con los límites máximos indicados en el numeral 5 de estas Reglas.

13. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido, o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales, que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante, así como la inscripción al semestre inmediato que cursa.

14. Para que los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

- a. El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.
- b. La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.
- c. La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.
- d. El cumplimiento de sus obligaciones como becario.

Obligaciones de los becarios

15. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

- a. Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que les fue otorgada la beca.
- b. Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA o NP, y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.
- c. Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estu-

dios y al concluir éstos, de la obtención del grado.

- d. Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios.
- e. Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.
- f. Hacer el conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.
- g. Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

Cancelación y terminación de las becas

16. Las becas terminarán:

- a. Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
- b. Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.
- c. Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.
- d. Cuando el interesado así lo solicite.
- e. Cuando un estudiante omita datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo económico.

Otros

17. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio:

PRIMERO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ingeniería

Continuación Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio de 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir las asignaturas en las áreas señaladas a continuación, como Profesor de Asignatura "A" definitivo:

No. de plazas	Asignatura	AVANZADOS ÁREA
1	ÁLGEBRA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA
1	ÁLGEBRA LINEAL	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA
2	ANÁLISIS GRÁFICO	MECÁNICA Y ANÁLISIS
1	CÁLCULO I	CÁLCULO
1	CÁLCULO II	CÁLCULO
1	CÁLCULO III	CÁLCULO
3	CINEMÁTICA	CÁLCULO MECÁNICA Y ANÁLISIS
2	DINÁMICA	ANÁLISIS MECÁNICA Y ANÁLISIS
1	ECUACIONES DIFERENCIALES	CÁLCULO
1	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	FÍSICA GENERAL
1	ESTADÍSTICA	MATEMÁTICAS APLICADAS
1	ESTÁTICA	MECÁNICA Y ANÁLISIS
1	FÍSICA EXPERIMENTAL	FÍSICA GENERAL
1	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA
1	MATEMÁTICAS AVANZADAS	MATEMÁTICAS APLICADAS
2	MÉTODOS NUMÉRICOS	MATEMÁTICAS APLICADAS
1	PROBABILIDAD	MATEMÁTICAS APLICADAS
3	TERMODINÁMICA	FÍSICA GENERAL
1	SEGURIDAD E HIGIENE	PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD
1	GEOLOGÍA DE MÉXICO	INDUSTRIAL SEDIMENTOLOGÍA Y ESTRATIGRAFÍA
1	GEOMORFOLOGÍA	GEOLOGÍA BÁSICA Y GEOLOGÍA DE CAMPO
2	COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
1	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE	CIENCIAS DE LA

1	CENTROS DE CÓMPUTO DISPOSITIVOS Y CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	COMPUTACIÓN
1	AMPLIFICADORES ELECTRÓNICOS	ELECTRÓNICA ANALÓGICA
1	MEMORIAS Y PERIFÉRICOS	ELECTRÓNICA ANALÓGICA INGENIERÍA DE EQUIPO DE CÓMPUTO
1	AUTOMATIZACIÓN	Y MECATRÓNICA
1	ROBÓTICA	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN
1	ESTUDIO DEL TRABAJO	PROCESOS Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL
1	PROCESOS INDUSTRIALES	PROCESOS Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL
1	QUÍMICA APLICADA	MECATRÓNICA
1	SISTEMAS DE REPRODUCCIÓN	

De acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:


- Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Haber demostrado aptitud para la docencia

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2002, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la asignatura que concursará.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura en la que concursará, en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará por la comisión dictaminadora por lo menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre la asignatura que concursará.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal



Bed and Breakfast
Copilco * Universidad
DESDE 1998

HOSPEDAJE FRENTE A LA UNAM

Profesores
Investigadores
Invitados extranjeros

VISITENOS

Dra. Ramírez
www.explorelifeonearth.org
/hospedajeUNAM.html
E-mail:
pilram@lycosmail.com

Teléfonos:
56589265
56590676

Metro Copilco

Académico en sus artículos 68 y 69.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento del Personal Académico de la secretaría general de la facultad, ubicado en los cubículos 14 y 15 del segundo piso del edificio de las unidades de cómputo en zona del edificio principal de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 20 horas, de lunes a viernes, durante el cual podrán inscribirse, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción.
2. En su caso, copia del documento que valide su inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.
3. Currículum vitae.
4. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
5. Copia de acta de nacimiento.
6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificarán de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

Continuación Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, 12, 26 y 48 del Reglamento General de Estudios de Posgrado y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio de 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir la asignatura en el área señalada a continuación, como Profesor de Asignatura "A" definitivo:

No. de plazas	1 Asignatura	CONSTRUCCIÓN ÁREA
	ADMINISTRACIÓN DE LA	ESTUDIOS DE POSGRADO

De acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de maestro en el área de la materia que se vaya a impartir
- b) Haber demostrado aptitud para la docencia

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2002, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a. Crítica escrita del programa de estudios vigente de la asignatura que concursará.
- b. Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura en la que concursará, en un máximo de 20 cuartillas.
- c. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará por la comisión dictaminadora por lo menos con 48 horas de anticipación.
- d. Interrogatorio sobre la asignatura que concursará.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento del Personal Académico de la secretaría general de la facultad, ubicado en los cubículos 14 y 15 del segundo piso del edificio de las unidades de cómputo en zona del edificio principal de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 20 horas, de lunes a viernes, durante el cual podrán inscribirse, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción.
2. En su caso, copia del documento que valide su inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.
3. Currículum vitae.
4. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
5. Copia de acta de nacimiento.
6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificarán de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 9 de enero de 2003
El Director
M en C Gerardo Ferrando Bravo

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 22458-83, y sueldo mensual de \$10,589.88, adscrita al área de Instrumentación y Laboratorio, de la Carrera de Médico Cirujano.

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 inciso (d) y 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita a los programas de estudio de Instrumentación y Laboratorio II
- Exposición escrita de los temas "Método Científico y Experimental" y "Exámenes de Laboratorio Útiles en el Diagnóstico para Diabetes Mellitus" en un máximo de 20 cuartillas cada uno

- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre las materias
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre el papel del Factor de Crecimiento Tumoral alfa (TGF-alfa) y el Factor de Crecimiento Epidermoide (EGF) en la proliferación celular, que utilice los modelos de estudio sobre el humano y la rata

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado.

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
- Currículum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano les notificará del lugar donde se celebrarán y la fecha en que comenzarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Iztacala, Estado de México, a 9 de enero de 2003
El Director
Doctor Felipe Tirado Segura

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNAM COMISIÓN TÉCNICA DE IDIOMAS EXTRANJEROS

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros convoca al primer período de aplicación de exámenes para profesores de idioma extranjero de la UNAM en los niveles medio superior y superior para el 2003, conforme al siguiente:

CALENDARIO

Sesión de información: 17 de enero a las 11.00 horas (previa confirmación de asistencia).

Examen de dominio del idioma Inglés: 24 de enero
Examen de dominio del idioma Francés: 28 de enero
Examen de dominio del idioma Alemán: 29 de enero
Examen de dominio del idioma Griego: 29 de enero
Examen de dominio del idioma Ruso: 29 de enero
Examen de dominio del idioma Italiano: 30 de enero
Examen de dominio del idioma Japonés: 31 de enero
Examen de dominio del idioma Portugués: 31 de enero
Examen de metodología de todos los idiomas: 20 de febrero

REQUISITOS:

- Carta de postulación expedida por la dependencia de procedencia.
- Original y copia del diploma de bachillerato (requisito mínimo de estudios)
- Los originales serán cotejados y devueltos al candidato.
- Currículum Vitae (se entregará formato en la dependencia respectiva).
- Cinco fotografías tamaño credencial, forma ovalada.

COSTO:

\$ 200.00 por concepto de derecho a examen a profesores propuestos por dependencias de la UNAM. \$ 400.00 a profesores propuestos por instituciones de provincia mediante intercambio académico.

Fecha límite de registro: 17 de enero
Lugar: "Casa Mascarones", Ribera de San Cosme # 71
Col. Santa María la Ribera, teléfono 55 35 87 04

NOTA: No se aplicarán exámenes a los candidatos que no cumplan con los requisitos señalados.



INGLES

EN 16 SEMANAS

EMPLEADOS, ACADEMICOS Y ESTUDIANTES 50%

★ CONVERSACION

★ MULTIMEDIA

★ GRUPOS REDUCIDOS

★ TOEFL

★ DINAMICO

★ EMPRESAS

TAXQUEÑA

5689 6052

CERRO DE JUVENTUD No. 134
ENQ. MIRAMONTES A UNA
CUADRA DE AV. TAXQUEÑA

GUELATAO

5773 9266

J.C. BONTILLA No. 5
1er PISO A DOS CUADRAS
DA LA CDZA. L. ZARAGOZA

Torneo de Clausura

*Universidad
abre este domingo
ante Colibríes,
en CU*



Pumas, 41 años en Primera División

El 9 de enero de 1962, fecha histórica del balompié universitario; ha sido campeón del liga, copay campeón de campeones

Dos goles de Lorenzo García a los minutos 17 y 40; dos más de Carlos Calderón de la Barca al 47 y 48, y otro de Manolo Rodríguez al 57 decidieron la suerte y el destino de Pumas de la UNAM al ascender a la Primera División Nacional, al vencer 5-1 al Cataluña de La Laguna.

RODRIGO DE BUEN

Pumas logró el ascenso al máximo circuito del fútbol el 9 de enero de 1962, en CU, ante 30 mil espectadores y con un equipo conformado por 19 jugadores, de los cuales 13 eran estudiantes universitarios.

Universidad jugó 30 partidos; ganó 18, empató nueve y perdió tres; marcó 78 goles, recibió 40 y sumó 45 puntos. En esa temporada, Carlos Calderón de la Barca y Lorenzo García anotaron 44 goles, 22 cada uno. Octavio *La Pulga* Vial era el entrenador de los felinos.

Trayectoria importante

Una vez conseguido el ascenso, el 1 de julio de 1962 se efectuó el primer partido oficial de Pumas en Primera División; en el Estadio Olímpico de CU enfrentó al que, con el paso de los años, sería su acérrimo rival: el América.

En 1975 consiguió sus primeros títulos al ganar el 20 de julio de ese año el trofeo de Campeón de Copa. Siete días más tarde, en Toluca, los felinos—dirigidos por el húngaro Arpad Fekete— derrotaron 1-0 a Diablos Rojos con anotación de Leonardo Cuéllar, con lo que logró coronarse como Campeón de Campeones.

Pumas consiguió su primer campeonato el 3 de julio de 1977 al derrotar en el Estadio Azteca a Leones Negros de la Universidad de Guadalajara 1-0.



Temporada 78-79. Foto: Raúl Sosa.

En la temporada 1977-78, Pumas llegó a la final para enfrentar a Tigres de la UANL; en el primer juego, Tigres derrotó a Pumas 2-0 y en el de vuelta empató a un tanto.

Pumas llegó una vez más a la final por el título en la temporada 1978-79; esta vez el rival fue Cruz Azul. En el juego de ida empataron a cero goles. En la vuelta, celebrada en el Estadio Azteca, los celestes vencieron 2-0.

Temporada de ensueño

La 80-81 fue una temporada de ensueño para Pumas. Ese año, los felinos se proclamaron campeones de la Concacaf, al derrotar 2-0 a la Universidad de Honduras en juego celebrado en Tegucigal-

pa, el 11 de febrero de 1981; Ricardo Tuca Ferreti y Hugo Sánchez fueron los anotadores.

Ese título les dio el derecho de aspirar a la Copa Interamericana. El rival fue el Nacional de Montevideo, campeón de la Copa Libertadores. El primer duelo fue el miércoles 25 de marzo de 1981 en el Estadio de CU. Dos goles de Hugo Sánchez y uno de Ferreti decretaron la victoria en favor de Pumas 3-1. Víctor Espárrago descontó por el Nacional.

El miércoles 8 de abril se jugó el segundo partido. En Montevideo, el Nacional se cobró la afrenta y derrotó a Pumas por idéntico marcador de 3-1. Wilmar Cabrera y José Cabrera fueron los verdugos de los felinos. Gustavo Vargas, defensa central de Pumas, con

S
E
T
E
R
E
D

Curso para monitores de Pumitas CU

RODRIGO DE BUEN

Pumitas CU de Fútbol, AC, organización con más de 25 años de vida en la UNAM y cuyo propósito es que los niños aprendan a jugar fútbol soccer de manera orientada y ordenada y convivan con otros infantes y otras personas, fomentándose así una integración social, te invita a que participes en su curso para monitores que se realizará en dos partes: una teórica, del 13 al 31 de enero, de 16 a 18 horas, de lunes a viernes, en el Auditorio Marco Aurelio Torres H., y otra del 1 al 28 de febrero, que corresponde a la parte práctica en las canchas.

Los requisitos que se piden son: ser menor de 23 años, tener un promedio de aprovechamiento escolar mínimo de 8.5, ser estudiante regular de nivel medio superior y superior, presentar último historial académico y credencial vigente de la UNAM o Sistema Incorporado.

Si deseas mayores informes puedes acudir a la Dirección de Deporte Formativo y Recreación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, ubicada en el lado poniente del Estadio Olímpico Universitario, o bien, comunicarte a los teléfonos 56 22 05 27, de lunes a viernes, en horas hábiles. *g*



gol de último minuto, obligó a jugar un tercer partido.

El 13 de mayo de 1981, en el Memorial Coliseum de Los Ángeles, California, al minuto 63, José Cabrera adelantó a los uruguayos; en el 67, Ferreti empató y Gustavo Vargas, al 88, le dio la victoria final a Pumas y con ello el título de Campeón de la Copa Interamericana.

El colofón de este brillante año vino con la obtención del Campeonato de Liga 80-81. El Cruz Azul fue otra vez el rival en la final. En el juego de ida disputado en el Azteca, la máquina celeste derrotó a los felinos 1-0; en el de vuelta—celebrado el domingo 9 de agosto de 1981—en Ciudad Universitaria, Pumas derrotó 4-1 a los cementeros con anotaciones de Hugo Sánchez, Ricardo Ferreti, Manuel Manzo y Enrique López Zarza.

En 1982, Pumas refrendó el título de Campeón de la Concacaf, al derrotar 3-2 al equipo Robin-Hood de Surinam, con dos goles de Ferreti y uno de Luis Flores.

En la temporada 84-85, Pumas fue subcampeón del Torneo de Liga. Enfrentó al América en la final; 1-1 fue el resultado del juego de ida con gol de Alberto García Aspe por los felinos. En la vuelta quedaron 0-0 y se tuvo que jugar un tercer encuentro en sede neutral; el recién construido Estadio La Corregidora de Querétaro fue el marco de un polémico encuentro, en el que América venció 3-1 a Pumas.

Universidad enfrentó otra vez al América en la final de la temporada 1987-1988. En el juego de ida Pumas ganó 1-0 con gol de Luis Flores; sin embargo, el juego de vuelta se inclinó en favor de los azul-cremas 4-1.

El 6 de febrero de 1990, Pumas jugó de nuevo la final del Torneo de Campeones y Subcampeones de la Concacaf. Derrotó 3-1 al Pinar del Río, equipo cubano. Juan Carlos Vera, Jorge Campos y Manuel Negrete

fueron los anotadores del cuadro del Pedregal.

Este título le permitió jugar nuevamente la Copa Interamericana; el rival fue el Atlético Nacional de Medellín, de Colombia. Dos a cero fue el resultado del juego de ida; el 1 de agosto de 1990, en el estadio de CU, los colombianos derrotaron 4-1 a Pumas. Negrete anotó el único gol de los universitarios.

El último campeonato

El 22 de junio de 1991, Pumas llegó al juego de vuelta de la final del fútbol mexicano con una desventaja de tres goles contra dos. El rival era, una vez más, el América.

Aquella tarde corría el minuto 9 de acción cuando una falta, decretada en los linderos del área grande en contra del América, permitió a Ricardo Tuca Ferreti marcar el gol de la quiniela, el cual significó a la postre el campeonato; Pumas se alzó con la corona 10 años después de haber obtenido un título de liga.

Los números de Pumas fueron impresionantes esa temporada: de 38 partidos disputados, ganó 25, empató cinco y perdió ocho, para sumar 55 puntos, con 67 goles a favor y 30 en contra; fue el primer lugar en todos los departamentos, líder absoluto de la competencia y además tuvo en sus filas al campeón de goleo de ese año: Luis García, con 22 anotaciones. El estilo de juego que desplegó de la mano del técnico Miguel Mejía Barón cautivó a propios y extraños.

Un sueño hecho realidad

Luego de una lucha intensa y de varios partidos disputados en los llamados juegos eliminatorios Prepre-Libertadores y Pre-Libertadores, Pumas de la

UNAM consiguió su pase para jugar—por primera vez en su historia— en el máximo torneo de clubes del continente americano: la Copa Toyota Libertadores 2003. El 10 de diciembre de 2002 se celebró el sorteo para este certamen en Asunción, Paraguay; el conjunto felino integra al grupo 5 junto a los equipos Gremio de Porto Alegre, de Brasil; Peñarol, de Uruguay, y Bolívar de Bolivia. Su presentación será el próximo 4 de febrero cuando visite al Gremio en Porto Alegre. *g*

Se complacen en presentar los libros:

Antropología y Complejidad

Rafael Pérez-Taylor (compilador)

Comentaristas:

Fernando Martín Juez

Hernán Salas Quintanil

Julio Amador

-Contribuciones para una antropología del diseño

Fernando Martín Juez

Comentaristas

Rafael Pérez-Taylor

Gilberto Zinzun Hernández

Martín Clavé

Sala de Consejo
de la Casa de las Humanidades
9 de enero de 2003
18:00 horas

Informes:
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
5629534
dij@iia.unam.mx

30 años de Investigaciones Antropológicas
EDITORIAL: CÉDULA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Pumas del CCH Naucalpan se proclamó monarca de la Liga Intercolegial de Fútbol Americano (LIFA), categoría juvenil AA, luego de imponerse en la final 14-7 al hasta entonces campeón defensor, Osos del Colegio Americano, en duelo que se decidió en tiempo extra.

JAVIER CHÁVEZ

Los pupilos del *coach* Roberto Salas, adscritos al programa de fútbol americano de la ENEP Acatlán, llegaron al duelo final luego de vencer en la semifinal en su terreno de la colonia Del Valle a Gamos del Centro Universitario México, encuentro en el que los felinos mostraron garra y coraje, con lo que dejaron en claro que se han convertido en un protagonista de esta liga.

En la final, celebrada en el campo de los plantígrafos de Mixcoac, los felinos tomaron la delantera luego de que en el primer cuarto Michael Campos regresó un balón suelto cuando el pateador rival no pudo controlar un centro alto. Paul Benítez hizo efectivo el punto extra para poner los cartones 7-0 para los universitarios.

Antes de irse al descanso Michael Campos soltó y entregó el balón a Osos, que empató la pizarra a siete puntos por

El CCH Naucalpan, campeón de la LIFA

Los auriazules vencieron 14-7 al Colegio Americano en dramático final



conducto de una larga escapada de José Gutiérrez.

En la segunda mitad, ambas escuadras no se hicieron más puntos por las atinadas actuaciones de sus defensivas. El duelo se fue a series de tiempo extra.

El turno fue para los de Naucalpan y con una carrera de 16 yardas de Rafael Valencia y el extra de Benítez pusieron el definitivo 14-7. Los ceceacheros detuvieron el último empuje ofensivo de Osos y con ello dieron un digno colofón a la tempora-

da.

Con este resultado Pumas cobró la derrota que el Colegio Americano le impuso en la final de juvenil A y conquistó su primer campeonato en la corta historia de la escuadra que data desde 2000.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,599

EL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

El Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de su Departamento de Geografía, tiene el honor de anunciar la publicación de la obra:

AMBAAS NATURALIZADAS

PROPOSTAS DE POLÍTICA DE

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

CULTURAL Y DEL PAISAJE

DE LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

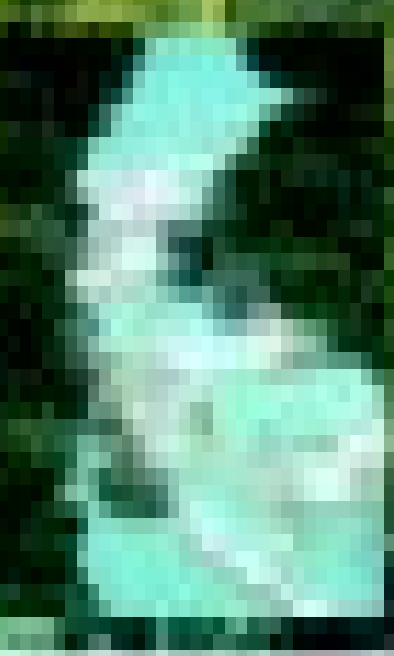
LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE

LA SIERRA DE



El Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de su Departamento de Geografía, tiene el honor de anunciar la publicación de la obra:

AMBAAS NATURALIZADAS